



Formato de solicitud de apertura de actividades económicas *ordinaria* o *CVA*

Folio:	Fecha:
Sello de recepción	

Modalidad del giro			
Ordinario		CVA	

* Giro ordinario: actividad económica que representa un impacto social, vial y ambiental y/o cuyo recinto en el que se destine la unidad económica rebase los 200 metros cuadrados.

* Giro CVA: actividad económica destinada a la venta, distribución y consumo de alcohol.

* Sólo deben requisitarse espacios en blanco **A COMPUTADORA; IMPRIMIRSE EN UNA SOLA HOJA, EN AMBAS CARAS, EN TAMAÑO CARTA.**

1. Datos del solicitante							
PERSONAS FÍSICAS							
Primer apellido		Segundo apellido			Nombre		
R.F.C.	<u>C.U.R.P.</u>		Teléfono		E-mail		
PERSONAS MORALES							
Razón social		Apoderado legal			R.F.C.		
Teléfono de contacto				E-mail			
2. Domicilio de la unidad económica							
Calle		Número <small>(Exterior e interior/local)</small>		Colonia			
Código Postal	Entre calles						
	Calle 1			Calle 2			
Clave catastral 1100-					Superficie M²		
Horario y días de servicio	Fecha estimada de inicio	Niveles de la unidad económica		Capacidad máxima de personas en la unidad económica			
3. Giro solicitado							
Nombre del giro:							
Denominación de la unidad económica: <i>*Nombre de tu negocio</i>							
4. Datos económicos de la empresa							
Cantidad de personas que laboran en la unidad económica:							
Inversión inicial:	Sin remuneración:		Con salario mínimo:		Entre 1 y 2 salarios mínimos:		Más de dos salarios mínimos:



5. Croquis de ubicación de la unidad económica

6. Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle	Número	Colonia

7. Documentos presentados

1. Copia simple de una identificación oficial vigente.	2. Constancia de situación fiscal actualizada con domicilio de la unidad y actividad o régimen fiscal correspondiente . En caso de requerirse, Actualización de movimientos de situación fiscal.	3. Acta constitutiva en caso de ser persona moral, acompañada del documento que acredite la personalidad del representante legal.
4. Acreditación de la propiedad		
a) Escritura pública	b) Contrato de arrendamiento	c) Contrato de comodato
5. Acuse de solicitud o, en su caso, visto bueno de las medidas de protección civil con la dirección exacta indicada en esta solicitud incluidos número exterior e interior .	6. Dos fotografías de la unidad económica (interior y exterior)	7. Solicitud de permiso de seguridad pública estatal, en caso de que la actividad solicitada sea la de seguridad privada .
8. Licencia de Uso de Suelo vigente y con domicilio actualizado expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas.	9. Copia de póliza y pago de seguro vigente de daños a terceros y contra robo, para la actividad de Estacionamiento público. En caso de estacionamientos en Plazas comerciales ó Tiendas Departamentales deberá realizar Convenios de colaboración con el Ayuntamiento para su funcionamiento	10. Trámite en línea de Aviso a la COFEPRIS de funcionamiento y de responsable sanitario del establecimiento para giros relacionados a la Salud y Alimentos https://digipris.cofepris.gob.mx/registro
		11. Para giros CVA , constancia de antecedentes no penales, emitida por la autoridad competente

8. Firma del solicitante

Declaro bajo protesta de decir verdad que es mi interés o, en su caso, de mi representado, solicitar al Ayuntamiento de Cuernavaca la autorización de ejercer mis actividades económicas en términos del presente formato, en el entendido de que la omisión a este compromiso acarreará la negativa, suspensión, revocación o, en su caso, cancelación de la licencia de funcionamiento otorgada a mi favor sin perjuicio de las sanciones e imposición de multas en la materia.

Apercibimiento al solicitante:

- Se le apercibe al solicitante que **se verificará** la información contenida en el presente formato a través del personal que la Dirección de Licencias de Funcionamiento designe, por lo tanto, la firma en el presente es la protesta de decir verdad que la información y documentos entregados son fielmente reproducidos de los originales correspondientes;
- La recepción del presente **no constituye autorización**, por lo que el inicio de la actividad económica que solicita deberá realizarse hasta en tanto sea otorgada la licencia de funcionamiento previo el procedimiento correspondiente, y
- El refrendo de la licencia de funcionamiento** es obligatorio realizarse los meses de enero y marzo de cada año.

Apartado de sellos de la Dirección de Licencias de Funcionamiento